

25-11-2014 | 19:41 | **CAMPAÑA**

NACIONALES

Etiquetas: | [Violencia de género](#) | [Femicidio](#)

En memoria a las hermanas Mirabal asesinadas por la dictadura de Trujillo en 1960 **16 días contra la violencia de género**

Proponen que la campaña se extienda desde hoy, que se celebra el Día Internacional de la Violencia contra la Mujer, hasta el 10 de diciembre, para denunciar que la violencia sexista es una violación a los Derechos Humanos. El año pasado, una mujer murió cada 30 horas por violencia de género, y alrededor de 37 mujeres por día denuncian algún tipo de violencia



Ilustración: Kitsch

Me gusta 22

Twitter 9

Pin it

g+1 0

Por: **Infojus Noticias**

ANTECEDENTES

- "Ausentadas": arte sobre las mujeres asesinadas por la violencia de...
- Violencia de género: dónde llamar para tener asistencia legal...

Cada 30 horas una mujer fue asesinada por violencia de género el año pasado. El dato se desprende del informe anual del Observatorio de Femicidios de Argentina "Adriana Marisel Zambrano", de la Casa del Encuentro. Todavía no se conocen las cifras del 2014 pero, según los organismos que trabajan con el tema, la violencia va en aumento. Hoy es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una jornada para darle visibilidad a todas las formas de violencia.

En 1960, la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana asesinó brutalmente a las hermanas Mirabal. Patria, Minerva y Maria Teresa eran militantes contra el gobierno de facto en su país, y murieron un 25 de noviembre. En su honor, las mujeres que asistieron al Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en 1981, propusieron que cada 25 de noviembre reflexionemos sobre la violencia por el hecho de no nacer varones. Hoy, para hablar del tema no hace falta asistir a una movilización, basta con prender la tele. Todas las semanas el asesinato de una mujer ocupa espacios de televisión. El término "femicidio" de origen político y teórico llegó a discutirse en el Congreso y hoy forma parte del Código Penal.

"En base a la información de la Oficina de Violencia de Domestica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Ciudad de Buenos Aires, que se puede extrapolar al resto del país, la violencia contra las mujeres y niñas continúa creciendo", señala un comunicado que firma Mabel Bianco, titular de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer FEIM. Y propone

EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

ESTÁ EN **Infojus**

¡DESCARGALO GRATIS!

Especial

MONTE PELONI: Juicio histórico en Olavarría

Búscanos en Facebook

Infojus Noticias

Me gusta

A 20 709 personas les gusta Infojus Noticias.

Plug-in social de Facebook

Especiales

Cómo será la nueva justicia del consumidor



Noticias Recomendadas

Sentencia La Cacha: un día de luz sobre la casa del terror

16 días de activismo contra la violencia de género hasta el 10 de diciembre - Día Internacional de los Derechos Humanos-para denunciar que la violencia sexista es una violación a los derechos humanos.

Según la OVD, en septiembre atendieron 967 casos. Estos es: 37 mujeres denunciando algún tipo de violencia por día. "El camino de las mujeres hacia la efectiva satisfacción de sus Derechos Humanos ha sido complejo y se encuentra todavía inacabado, pese a los avances normativos y a los esfuerzos de distintas instituciones a nivel global", planteó la Defensoría General de la Nación con motivo de esta fecha. Desde enero hasta el 31 de octubre de este año, las distintas oficinas de atención de este organismo recibieron 2313 consultas, brindaron asesoramiento en 763 ocasiones y patrocinio en 648 casos.

En los principales puntos del país las distintas organizaciones de mujeres marcharon durante toda la jornada para comunicar casos y sensibilizar sobre el tema. A nivel nacional funciona una línea gratuita, 144, para denunciar durante las 24 hs y todos los días del año.

En 2013, hubo 295 femicidios y femicidios vinculados de mujeres y niñas y 39 femicidios vinculados de hombres y niños. La mayor cantidad de víctimas tenía entre 19 y 30 años, seguidas por las de 31 a 50. La menor no alcanzaba el año y trece fallecieron entre los 2 y los 12 años. En mucho de los casos las víctimas fueron baleadas o apuñaladas, en sus propias viviendas o en las casas que compartían con sus homicidas. En la mayoría de los casos las víctimas fueron asesinadas por sus esposos, parejas, novios, amantes o ex parejas. En 57 de los casos no se encontró vínculo aparente entre víctima y victimario, mientras que 7 fueron asesinadas por sus padres o padrastros, 22 por otros familiares y 15 por vecinos o conocidos. La mayor parte de los femicidas tienen entre 31 y 50 años seguidos por el grupo de entre 19 y 30.

Me gusta 22 | Twittear 9 | +1 0 | Pin it

Relacionadas



Por qué para la Justicia Ricardo Barreda es "indigno" para heredar



Minuto a minuto, qué pasó en la madrugada que asesinaron a Nicole



El juez fue a verlo a Ezeiza, pero Azcona se negó a declarar

(+5411) 5300-4000 | Sarmiento 329 | C 1041 AAG | Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Argentina

Nacionales
Provinciales
Servicios
Videos
Fotos
Quienes somos

"No van a alcanzar los años para condenar el genocidio cometido acá"

Tweets Follow

Infojus Noticias 22m
@InfojusNoticias
La Universidad Nacional de Avellaneda inaugura la carrera de Abogacía. Ya tiene 800 inscriptos. bit.ly/1rTxZWH
Expand

Carlos Nando Sosa 1h
@CrimDte
Facebook y cambie en la

Tweet to @InfojusNoticias

Ultimas Noticias

- 1** La Universidad Nacional de Avellaneda inaugura la carrera de Abogacía
- 2** HSBC: Echegaray criticó el accionar de la justicia
- 3** Triple crimen de Rosario: el jueves se conocerá la sentencia
- 4** Salta: seis represores al banquillo en la causa Ragoni II
- 5** Facebook: mitos y verdades sobre los cambios en la privacidad